



RESOLUCIÓN N° 0553-2020-D-FCSYH

Chosica, 10 de julio del 2020.

Visto el Oficio N° 055-2020-EPEA-FCSYH, de fecha 29 de junio del 2020, del Director de la Escuela Profesional de Educación Artística de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades, remite el Plan de Estudios y la Malla Curricular 2020, del **Programa de Estudios de Educación con Especialidad de Educación Artística – Artes Plásticas**, aplicada a partir de la promoción 2020, del pregrado, régimen regular

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución N° 3070-2019-R-UNE de fecha 14 de octubre de 2019, se aprueba el Reglamento General de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, en adecuación al nuevo texto del Estatuto, conforme a lo dispuesto en la Resolución N° 0025-2019-AU-UNE de fecha 11 de octubre del 2019;

Que con Resolución del Consejo Directivo N° 120-2018-SUNEDU/CD, del 17 de setiembre del 2018, se aprueba el Plan de Adecuación presentado por la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle;

Que mediante Resolución N° 0016-2019-AU-UNE, de fecha 14 de mayo del 2019, se aprueba el cambio de denominación de los Programas de Estudio, de Pregrado, Posgrado y Segunda Especialidad, que oferta esta Casa de Estudios;

Que con Resolución N° 0045-2019-AU-UNE, de fecha 17 de octubre del 2019, se aprueba la Oferta Académica de los Programas de Estudios de Pregrado, Posgrado y Segunda Especialidad de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle;

Que de acuerdo a la Resolución N° 039-2020-SUNEDU-CD, de fecha 29 de marzo del 2020, se aprueban los criterios para la supervisión de la adaptación de la educación no presencial, con carácter excepcional;

Que es obligatorio el cumplimiento del indicador N° 2, en el cual se establece que la Universidad cuenta con Planes Estudio para cada uno de los Programas de Pregrado aprobados por la autoridad competente de la universidad, conforme a lo señalado en la Resolución N° 0054-2017-SUNEDU;

Que mediante Resolución N° 0494-2020-R-UNE, de fecha 03 de marzo del 2020, aprueba la Malla Curricular y el Plan de Estudios de Pregrado de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle;

Que con el documento del visto el Director de la Escuela Profesional de Educación Artística de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades, remite el Plan de Estudios y la Malla Curricular, del **Programa de Estudios de Educación con Especialidad de Educación Artística – Artes Plásticas**, aplicada a partir de la promoción 2020, del pregrado, régimen regular;



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
“Alma Máter del Magisterio Nacional”



FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DECANATO

“Año de la Universalización de la Salud”

RESOLUCIÓN N° 0553-2020-D-FCSYH

Chosica, 10 de julio del 2020.

Que en Sesión Extraordinaria Virtual del Consejo de Facultad de fecha 10 de julio del 2020, acordó aprobar el Plan de Estudios y la Malla Curricular, del **Programa de Estudios de Educación con Especialidad de Educación Artística – Artes Plásticas**, aplicada a partir de la promoción 2020, del pregrado, régimen regular, y;

En uso de las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria N° 30220, el Estatuto de la UNE y lo dispuesto por las Resoluciones N° 1519-2016-R-UNE, del 30 mayo del 2016 y N° 0690-2020-R-UNE, del 29 de mayo del 2020;

SE RESUELVE:

ARTICULO 1° APROBAR, el Plan de Estudios y la Malla Curricular del **Programa de Estudios de Educación con Especialidad de Educación Artística – Artes Plásticas** de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades, que será aplicada a partir de la promoción 2020, para los estudiantes del Pregrado, Régimen Regular, de acuerdo a lo expuesto en la parte considerativa de la presente Resolución y conforme al anexo que consta de treinta y siete (37) folios.

ARTÍCULO 2° ELEVAR la presente resolución al Vicerrectorado Académico para la gestión correspondiente.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Elizabeth Campó Dionicio
Secretaría Académica



César Cobos Ruiz
Decano

cc:

Archivo

Secretaría Académica

Escuela Profesional de Educación Artística – FCSYH

Departamento Académico de Lenguas Extranjeras y Educación Artística

ECD/CCR/BECHS.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
“Alma Máter del Magisterio Nacional”



FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DECANATO

“Año de la Universalización de la Salud”

RESOLUCIÓN N° 0553-2020-D-FCSYH

Chosica, 10 de julio del 2020.

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE**
Alma Máter de Magisterio Nacional
**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA
DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE LENGUAS EXTRANJERAS
Y EDUCACIÓN ARTÍSTICA**



**Plan de Estudios del
Programa de Estudios de Educación con Especialidad de
Educación Artística – Artes Plásticas**

RESOLUCIÓN N° 0553-2020-D-FCSYH

**Chosica – Perú
2020**





RESOLUCIÓN N° 0553-2020-D-FCSYH

Chosica, 10 de julio del 2020.

CONTENIDO

	Pág.
1. MISIÓN Y VISIÓN DE LA UNIVERSIDAD	3
2. MISIÓN Y VISIÓN DE LA FACULTAD	3
3. OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS	3
4. PERFIL DEL INGRESANTE DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS	4
5. PERFIL DEL EGRESADO DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS	4
6. MAPA FUNCIONAL DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS	7
7. PLAN DE ESTUDIOS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS	9
8. MALLA CURRICULAR DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS	18
9. CERTIFICACIÓN PROFESIONAL INTERMEDIA	20
10. PLAN DE ESTUDIOS DE LA CERTIFICACIÓN INTERMEDIA	21
11. SUMILLAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS	22





RESOLUCIÓN N° 0553-2020-D-FCSYH

Chosica, 10 de julio del 2020.

1. MISIÓN Y VISIÓN DE LA UNIVERSIDAD

MISIÓN

Formar profesionales con sentido humanístico, científico, intercultural, tecnológico y con responsabilidad social, orientada a la competitividad e innovación.

VISIÓN

Todos los peruanos acceden a una educación que les permite desarrollar su potencial desde la primera infancia y convertirse en ciudadanos que valoran su cultura, conocen sus derechos y responsabilidades, desarrollan sus talentos y participan de manera innovadora, competitiva y comprometida en las dinámicas sociales, contribuyendo al desarrollo de sus comunidades y del país en su conjunto.

2. MISIÓN Y VISIÓN DE LA FACULTAD

MISIÓN

Somos una facultad formadora de profesionales en educación, generadora del conocimiento social, humanístico, comunicacional y artístico, inspirada en los principios de democracia, igualdad, justicia, libertad y valores éticos, con vocación de servicio a la sociedad

VISIÓN

La Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades aspira a ser una facultad acreditada, referente nacional e internacional dentro de un ambiente plural e incluyente donde converjan diversas corrientes de pensamiento económico, social y filosófico y que generen una educación de calidad.

3. OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS

Se propone formar profesionales íntegros, con valores éticos y morales, manejo de las relaciones sociales y aprecio por la cultura y el arte que tiene el Perú y el mundo.





RESOLUCIÓN N° 0553-2020-D-FCSYH

Chosica, 10 de julio del 2020.

4. PERFIL DEL INGRESANTE DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS

El **ingresante** al programa de estudios de educación con especialidad de Educación Artística – Artes Plásticas debe revelar las siguientes competencias:

- Es creativo, crítico y autocrítico.
- Tiene aptitud vocacional para el ejercicio docente y artístico.
- Es responsable, ético y tolerante.
- Siente pasión por el arte.
- Se desenvuelve adecuadamente en el trabajo en equipo.
- Muestra capacidad por el servicio docente y ejercicio artístico.
- Observador, analiza y propone.
- Soluciona problemas de creación plástica y la investigación.

5. PERFIL DEL EGRESADO DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS

5.1 Perfil de competencias del egresado

El egresado del programa de estudios de educación con especialidad de Educación Artística - Artes Plásticas debe revelar las siguientes competencias:

5.1.1 Competencias generales

- Domina la comunicación escrita y oral, y el razonamiento lógico-matemático.
- Identifica la cultura nacional, la práctica de una ciudadanía responsable y ética.
- Asume la defensa y conservación del ambiente.
- Conoce y asume compromisos con la institución.





RESOLUCIÓN N° 0553-2020-D-FCSYH

Chosica, 10 de julio del 2020.

- Asume obligación con la conservación de la vida, la preservación de la salud y el desarrollo social.
- Maneja un idioma extranjero o lengua nacional.

5.1.2 Competencias específicas

- Conoce y reflexiona sobre la educación nacional e internacional.
- Conoce y actúa con cordura ante el currículo nacional, y las políticas educativas de nivel internacional.
- Domina una actualizada didáctica de las artes plásticas.
- Maneja con propiedad la tecnología y su empleo en la vida moderna.
- Ejerce la cultura organizacional, el liderazgo participativo y la visión de un trabajo en equipo.
- Planifica y diseña proyectos innovadores y de calidad en artes plásticas, y lo ejecuta en el ámbito local, regional y nacional.
- Hace que su labor docente en artes plásticas, la valoren en los sectores donde se desenvuelve.

5.1.3 Competencias de especialización

- Conoce, examina y elabora con fundamento creaciones relacionadas a las artes plásticas.
- Edifica y construye temas de composición en artes plásticas.
- Desarrolla técnicas en artes plásticas con las destrezas y habilidades debidas.
- Desarrolla trabajos en artes plásticas a nivel cognitivo, creativo y activo.
- Aplica soluciones a problemas que presenta la creación plástica, la gestión y la investigación.
- Actúa con buen juicio y criticidad ante la comunidad educativa y artística.
- Muestra autoridad en los procesos de gestión del aprendizaje y enseñanza de las artes plásticas, y la creación.





FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DECANATO

“Año de la Universalización de la Salud”

RESOLUCIÓN N° 0553-2020-D-FCSYH

Chosica, 10 de julio del 2020.

- Conoce y maneja los instrumentos y materiales de las artes plásticas, como soporte para modelar y resolver problemas educativos y artísticos.
- Crea y experimenta usando medias digitales creaciones en artes plásticas.
- Hace que su labor en artes plásticas, la valoren en los sectores donde se desenvuelve.
- Crea sus propios medios de trabajo ante la comunidad para servirla.





RESOLUCIÓN N° 0553-2020-D-FCSYH

Chosica, 10 de julio del 2020.

6. MAPA FUNCIONAL DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA – ARTES PLÁSTICAS

PROPÓSITO	FUNCIÓN CLAVE	UNIDAD DE COMPETENCIA	ELEMENTOS DE COMPETENCIA	COMPETENCIAS	ASIGNATURAS
<p>Que el estudiante sea capaz de:</p> <p>-Saber qué principios cognitivos, afectivos y activos se involucran en las Artes Plásticas.</p> <p>-Saber qué nociones perceptivas visuales y se involucran en las artes plásticas.</p> <p>A tiempo buscar que los estudiantes:</p> <p>-Quedan habilitados para continuar estudios de especialización en áreas a fines a la Educación Artística – Artes Plásticas, y estudios de posgrado.</p>	<p>FUNCIÓN CLAVE 1</p> <p>-Conseguir que el estudiante se involucre en los aspectos cognitivos, valorativos y prácticos en las artes plásticas.</p> <p>-Lograr que el estudiante se implique de manera integral y holística en las dimensiones cognitiva, valorativa y práctica de las artes plásticas</p>	<p>UNIDAD DE COMPETENCIA</p> <p>-Evidenciar un nivel respetable por los temas cognitivos en artes plásticas; así como, la actitud para argumentar y escuchar de forma adecuada, ordenada y concluyentes temas de arte nacional e internacional</p> <p>-Demostrar un nivel apreciado por los temas afectivos y creativos en artes plásticas; así como, la actitud de respetar y valorar de forma adecuada, ordenada y concluyente expresión de arte nacional e internacional</p>	<p>ELEMENTOS DE LA COMPETENCIA</p> <p>-Comprende aspectos cognitivos en artes plásticas a nivel histórico y crítico.</p> <p>-Reconoce aspectos afectivos en artes plásticas a nivel histórico y pedagógico.</p> <p>-Conoce de buena fuente que prácticos en artes plásticas se desarrollan a nivel histórico y pedagógico.</p>	<p>-Conoce las teorías y prácticas de las artes plásticas en el terreno histórico y estético.</p> <p>-Actualiza la información de la historia y la valoración al arte nacional y universal.</p> <p>-Conoce las prácticas de las artes plásticas en el ámbito local, regional y nacional, para propugnar una educación integral del ser humano, en base a la normativa educativa vigente.</p> <p>Conoce aspectos teóricos y prácticos del dibujo artístico, para realizar composiciones gráficas, en base al sistema curricular vigente.</p> <p>Conoce aspectos teóricos y prácticos de la pintura artística y demuestra sus habilidades para realizar composiciones pictóricas como parte de su formación profesional, en base al sistema curricular vigente.</p>	<p>-Introducción al arte</p> <p>-Historia y apreciación al arte universal I</p> <p>-Historia y apreciación al arte universal II</p> <p>-Educación y patrimonio cultural del Perú</p> <p>-Historia y apreciación al arte peruano I</p> <p>-Historia y apreciación al arte peruano II</p> <p>-Textos de arte peruano</p>

PROPÓSITO	FUNCIÓN CLAVE	UNIDAD DE COMPETENCIA	ELEMENTOS DE COMPETENCIA	COMPETENCIAS	ASIGNATURAS
<p>Que el estudiante sea capaz de:</p> <p>-Utilizar lenguajes de las artes plásticas para realizar sus composiciones en dibujo y pintura.</p> <p>-Utilizar lenguajes de las artes plásticas para realizar sus composiciones en volumen.</p> <p>-Utilizar lenguajes de las artes plásticas para realizar sus composiciones en los medios digitales.</p> <p>A tiempo buscar que los estudiantes:</p> <p>-Quedan habilitados para continuar estudios de especialización en áreas a fines a la Educación Artística – Artes Plásticas, y estudios de posgrado.</p>	<p>FUNCIÓN CLAVE 2</p> <p>-Conseguir que el estudiante logre en los aspectos técnicos en artes plásticas manejar debidamente los materiales y herramientas del dibujo y la pintura.</p> <p>-Alcanzar que el estudiante logre en los aspectos técnicos en artes plásticas usar con propiedad los elementos de una composición en el dibujo.</p> <p>-Dominar los enfoques y procesos del desarrollo creativo y los que corresponden a la agudeza visual, espacial y háptica.</p>	<p>UNIDAD DE COMPETENCIA</p> <p>-Evidenciar un nivel respetable por los aspectos técnicos visuales; así como, la actitud para expresar y crear composiciones en dibujo y pintura.</p> <p>-Demostrar un nivel apreciado por los aspectos técnicos visuales; así como, la actitud para expresar y crear composiciones en volumen.</p> <p>-Comprobar un nivel respetable por los aspectos técnicos visuales; así como, la actitud para expresar y crear composiciones en soportes digitales.</p>	<p>ELEMENTOS DE LA COMPETENCIA</p> <p>-Sabe de aspectos técnicos visuales, y procesos de composición del dibujo y la pintura.</p> <p>-Conoce y domina las relaciones entre elementos de las artes plásticas y visuales a través de la composición y diseño en el plano.</p> <p>-Conoce y domina las relaciones entre elementos de las artes plásticas y visuales a través de la composición y diseño en el volumen.</p>	<p>-Conoce aspectos teóricos-prácticos del dibujo para realizar composiciones artísticas.</p> <p>-Conoce aspectos teóricos-prácticos de la pintura para realizar composiciones pictóricas.</p> <p>-Conoce aspectos teóricos-prácticos de las formas para realizar composiciones en volumen.</p> <p>-Conoce aspectos teóricos-prácticos del llamado arte digital para realizar composiciones virtuales.</p>	<p>-Dibujo I</p> <p>-Dibujo II</p> <p>-Dibujo de la figura humana</p> <p>-Materiales y técnicas pictóricas</p> <p>-Procesos creativos pictóricos</p> <p>-Lenguajes pictóricos</p> <p>-Taller de pintura experimental</p> <p>-Modelado</p> <p>-Diseño gráfico</p> <p>-Taller de cerámica</p> <p>-Taller de arte popular</p> <p>-Educación y arte digital</p> <p>-Taller de arte digital</p>

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
 Enrique Guzmán y Valle
 “Alma Máter del Magisterio Nacional”



FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
 DECANATO

“Año de la Universalización de la Salud”

RESOLUCIÓN N° 0553-2020-D-FCSYH

Chosica, 10 de julio del 2020.

PROPÓSITO	FUNCIÓN CLAVE	UNIDAD DE COMPETENCIA	ELEMENTOS DE COMPETENCIA	COMPETENCIAS	ASIGNATURAS
<p>Que el estudiante sea capaz de:</p> <p>-Conocer preceptos pedagógicos en artes para desarrollar la tarea docente con eficiencia y eficacia.</p> <p>A tiempo buscar que los estudiantes:</p> <p>-Quedan habilitados para continuar estudios de especialización en áreas a fines a la Educación Artística – Artes Plásticas, y estudios de posgrado.</p>	<p>FUNCION CLAVE 2</p> <p>-Conseguir que el estudiante logre conocer los modelos pedagógicos en artes plásticas para dirigir la enseñanza y aprendizaje.</p>	<p>UNIDAD DE COMPETENCIA</p> <p>-Evidenciar un nivel respetable por los modelos pedagógicos en artes plásticas para dirigir la enseñanza y aprendizaje.</p>	<p>ELEMENTOS DE LA COMPETENCIA</p> <p>-Sabe de aspectos didácticos en artes plásticas y modos de llegar a quienes van a ser sus aprendices.</p>	<p>-Sabe de aspectos didácticos en artes plásticas y modos de llegar a quienes van a ser sus aprendices.</p>	<p>-Artes plásticas I -Artes plásticas II -Didáctica de las artes I -Didáctica de las artes II -Proyectos en artes plásticas -Seminario de educación artística</p>





RESOLUCIÓN N° 0553-2020-D-FCSYH

Chosica, 10 de julio del 2020.

7. PLAN DE ESTUDIOS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA – ARTES PLÁSTICAS

I CICLO

N° de Orden	ÁREA	SUBÁREA	CÓDIGO	ASIGNATURAS	REQUISITO	HORAS / SEMANA			CR
						HT	HP	TH	
01	ESTUDIOS GENERALES	FORMACIÓN BÁSICA	ACFB0101	Lenguaje y Comunicación I		2	2	4	3.0
02 *			ACFB0102	Inglés I		1	2	3	2.0
03			ACFB0103	Biología		1	2	3	2.0
04			ACFB0104	Matemática Básica I		2	2	4	3.0
05			ACFB0105	Metodología del Trabajo Universitario		1	2	3	2.0
06			ACFB0106	Sociedad y Cultura		1	2	3	2.0
07			ACFB0107	Actividad Física y Deporte I		1	2	3	2.0
08	ESTUDIOS ESPECÍFICOS	FORMACIÓN PROFESIONAL	ACFP0108	Informática Educativa		0	4	4	2.0
09	ESTUDIOS DE ESPECIALIDAD	FORMACIÓN ESPECIALIDAD	SHAA0101	Introducción al Arte		2	4	6	4.0
TOTAL						11	22	33	22

II CICLO

N° de Orden	ÁREA	SUBÁREA	CÓDIGO	ASIGNATURAS	REQUISITO	HORAS / SEMANA			CR
						HT	HP	TH	
10	ESTUDIOS GENERALES	FORMACIÓN BÁSICA	ACFB0210	Lenguaje y Comunicación II	Lenguaje y Comunicación I	2	2	4	3.0
11*			ACFB0211	Inglés II	Inglés I	1	2	3	2.0
12		RESPONSABILIDAD SOCIAL	ACRS0212	Ecología y Ambiente		1	2	3	2.0
13		FORMACIÓN BÁSICA	ACFB0213	Matemática Básica II	Matemática Básica I	2	2	4	3.0
14			ACFB0214	Geografía General		1	2	3	2.0
15			ACFB0215	Introducción a la Filosofía		1	2	3	2.0
16	ACFB0216		Educación Alimentaria		1	2	3	2.0	
17	ESTUDIOS ESPECÍFICOS	FORMACIÓN PROFESIONAL	ACFP0217	Actividad Artística I		1	2	3	2.0
18	ESTUDIOS DE ESPECIALIDAD	FORMACIÓN EN ESPECIALIDAD	SHAA0202	Dibujo I	Introducción al arte	2	4	6	4.0
TOTAL						12	20	32	22



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
“Alma Mater del Magisterio Nacional”



FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DECANATO

“Año de la Universalización de la Salud”

RESOLUCIÓN N° 0553-2020-D-FCSYH

Chosica, 10 de julio del 2020.

III CICLO

N° de Orden	ÁREA	SUBÁREA	CÓDIGO	ASIGNATURAS	REQUISITO	HORAS / SEMANA			CR
						HT	HP	TH	
19	ESTUDIOS GENERALES	FORMACIÓN BÁSICA	ACFB0319	Lenguaje y Comunicación III	Lenguaje y Comunicación II	1	2	3	2.0
20		RESPONSABILIDAD SOCIAL	ACRS0320	Ética, Constitución y Derechos Humanos		1	2	3	2.0
21		FORMACIÓN CIUDADANA	ACFC0321	Realidad Regional y Nacional		1	2	3	2.0
22	ESTUDIOS ESPECÍFICOS	FORMACIÓN PROFESIONAL	ACFP0322	Pedagogía General		2	2	4	3.0
23	ESTUDIOS DE ESPECIALIDAD	FORMACIÓN EN ESPECIALIDAD	SHAA0303	Artes Plásticas I		2	4	6	4.0
24			SHAA0304	Dibujo II	Dibujo I	2	4	6	4.0
25			SHAA0305	Materiales y Técnicas Pictóricas		3	4	7	5.0
TOTAL						12	20	32	22

IV CICLO

N° de Orden	ÁREA	SUBÁREA	CÓDIGO	ASIGNATURAS	REQUISITO	HORAS / SEMANA			CR
						HT	HP	TH	
26	ESTUDIOS GENERALES	FORMACIÓN BÁSICA	ACFB0426	Actividad Productiva		1	2	3	2.0
27		FORMACIÓN CIUDADANA	ACFC0427	Proceso Histórico del Perú y del Mundo		1	2	3	2.0
28	ESTUDIOS ESPECÍFICOS	FORMACIÓN PROFESIONAL	ACFP0428	Psicología General		1	2	3	2.0
29			ACFP0429	Historia y Filosofía de la Educación		1	2	3	2.0
30			ACFP0430	Didáctica General		2	2	4	3.0
31	ESTUDIOS DE ESPECIALIDAD	FORMACIÓN EN ESPECIALIDAD	SHAA0406	Artes Plásticas II	Artes Plásticas I	2	4	6	4.0
32			SHAA0407	Dibujo de la Figura Humana	Dibujo II	2	4	6	4.0
33			SHAA0408	Procesos Creativos Pictóricos	Materiales y Técnicas Pictóricas	2	4	6	4.0
TOTAL						12	22	34	23



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
“Alma Máter del Magisterio Nacional”



FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DECANATO

“Año de la Universalización de la Salud”

RESOLUCIÓN N° 0553-2020-D-FCSYH

Chosica, 10 de julio del 2020.

V CICLO

N° de Orden	ÁREA	SUBÁREA	CÓDIGO	ASIGNATURAS	REQUISITO	HORAS / SEMANA			CR
						HT	HP	TH	
34	ESTUDIOS ESPECÍFICOS	INVESTIGACIÓN	ACFI0534	Estadística Aplicada a la Investigación		2	2	4	3.0
35		EXPERIENCIA PREPROFESIONAL	ACEP0535	PPP Observación y Planeamiento		1	2	3	2.0
36		FORMACIÓN PROFESIONAL	ACFP0536	Psicología del Aprendizaje		2	2	4	3.0
37			ACFP0537	Planificación y Programación Curricular		1	2	3	2.0
38	ESTUDIOS DE ESPECIALIDAD	FORMACIÓN EN ESPECIALIDAD	SHAA0509	Historia y Apreciación al Arte Universal I		2	2	4	3.0
39			SHAA0510	Lenguajes Pictóricos	Procesos Pictóricos	2	4	6	4.0
40			SHAA0511	Didáctica de las Artes I	Artes Plásticas II	2	4	6	4.0
41	ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS (*)	ELECTIVOS DE FORMACIÓN GENERAL	AEG0541A AEG0541B	Inglés III o Quechua I	Inglés II	1	2	3	2.0
41			AEG0541C	Actividad Física y Deporte II	Actividad Física y Deporte I				
41			AEG0541D	Taller de Redacción Científica					
41			AEG0541E	Prevención de Riesgos y Desastres					
TOTAL						13	20	33	23

(*) EN LA MATRÍCULA DEL V CICLO, NO EXCEDERSE EN MÁS DE 23 CRÉDITOS, INCLUYENDO ALGÚN CURSO ELECTIVO.

VI CICLO

N° de Orden	ÁREA	SUBÁREA	CÓDIGO	ASIGNATURAS	REQUISITO	HORAS / SEMANA			CR
						HT	HP	TH	
42	ESTUDIOS ESPECÍFICOS	INVESTIGACIÓN	ACFI0642	Seminario de Tesis		2	2	4	3.0
43		EXPERIENCIA PREPROFESIONAL	ACEP0643	PPP Discontinua		1	2	3	2.0
44		FORMACIÓN PROFESIONAL	ACFP0644	Neurociencia y Educación		1	2	3	2.0
45			ACFP0645	Evaluación del Aprendizaje		1	2	3	2.0
46	ESTUDIOS DE ESPECIALIDAD	FORMACIÓN EN ESPECIALIDAD	SHAA0612	Historia y Apreciación al Arte Universal II	Historia y Apreciación al Arte Universal I	4	2	6	5.0
47			SHAA0613	Didáctica de las Artes II	Didáctica de las Artes I	2	4	6	4.0
48			SHAA0614	Taller de Pintura Experimental	Lenguajes Pictóricos	0	6	6	3.0
49	ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS (*)	ELECTIVOS DE FORMACIÓN GENERAL o FORMACIÓN PROFESIONAL	AFG0649A AFG0649B	Inglés IV o Quechua II	Inglés III Quechua I	1	2	3	2.0
49			AFP0649C	Acción Tutorial					
49			AFP0649D	Actividad Artística II	Actividad Artística I				
49			AFP0649E	Taller de TICS para la Investigación					
TOTAL						12	22	34	23

(*) EN LA MATRÍCULA DEL VI CICLO, NO EXCEDERSE EN MÁS DE 23 CRÉDITOS, INCLUYENDO ALGÚN CURSO ELECTIVO.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
“Alma Máter del Magisterio Nacional”



FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DECANATO

“Año de la Universalización de la Salud”

RESOLUCIÓN N° 0553-2020-D-FCSYH

Chosica, 10 de julio del 2020.

VII CICLO

N° de Orden	ÁREA	SUBÁREA	CÓDIGO	ASIGNATURAS	REQUISITO	HORAS / SEMANA			CR
						HT	HP	TH	
50	ESTUDIOS ESPECÍFICOS	INVESTIGACIÓN	ACFI0750	Taller de Tesis I	Seminario de Tesis	1	4	5	3.0
51		EXPERIENCIA PREPROFESIONAL	ACEP0751	PPP Continua	PPP Discontinua	1	4	5	3.0
52		FORMACIÓN PROFESIONAL	ACFP0752	Desarrollo del Pensamiento Científico y Tecnológico		1	2	3	2.0
53	ESTUDIOS DE ESPECIALIDAD	FORMACIÓN EN ESPECIALIDAD	SHAA0715	Educación y Patrimonio Cultural del Perú		2	4	6	4.0
54			SHAA0716	Modelado		0	6	6	4.0
55			SHAA0717	Diseño Gráfico		2	4	6	4.0
56*	ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS DE ESPECIALIDAD	FORMACIÓN EN ESPECIALIDAD		Electivo de Especialidad		0	4	4	2.0
TOTAL						07	28	35	22

(*) CURSOS ELECTIVOS DE ESPECIALIDAD VII CICLO.

N°	ÁREA	SUBÁREA	CÓDIGO	ASIGNATURAS	REQUISITO	HT	HP	TH	CR
56	ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS DE ESPECIALIDAD	FORMACIÓN EN ESPECIALIDAD	SAA0718A	Taller de Mural, Mosaico Pan de Oro I		0	4	4	2.0
56			SAA0718B	Taller de Fotografía I		0	4	4	2.0
56			SAA0718C	Taller de Arte Urbano I		0	4	4	2.0

(*) EL ESTUDIANTE, ELIGE Y SE MATRICULARÁ EN UN SOLO CURSO ELECTIVO DE 2 CRÉDITOS.

VIII CICLO

N° de Orden	ÁREA	SUBÁREA	CÓDIGO	ASIGNATURAS	REQUISITO	HORAS / SEMANA			CR
						HT	HP	TH	
57	ESTUDIOS ESPECÍFICOS	INVESTIGACIÓN	ACFI0857	Taller de Tesis II	Taller de Tesis I	1	4	5	3.0
58		EXPERIENCIA PREPROFESIONAL	ACEP0858	PPP Intensiva	PPP. Continua	1	6	7	4.0
59	ESTUDIOS DE ESPECIALIDAD	FORMACIÓN EN ESPECIALIDAD	SHAA0819	Historia y Apreciación al Arte Peruano I		4	2	6	5.0
60			SHAA08 20	Taller de Cerámica	Modelado	3	4	7	5.0
61			SHAA08 21	Educación y Arte Digital		3	4	7	5.0
TOTAL						12	20	32	22



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
“Alma Máter del Magisterio Nacional”



FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DECANATO

“Año de la Universalización de la Salud”

RESOLUCIÓN N° 0553-2020-D-FCSYH

Chosica, 10 de julio del 2020.

IX CICLO

N° de Orden	ÁREA	SUBÁREA	CÓDIGO	ASIGNATURAS	REQUISITO	HORAS / SEMANA			CR
						HT	HP	TH	
62	ESTUDIOS ESPECÍFICOS	FORMACIÓN PROFESIONAL	ACFP0962	Gestión Educativa y Liderazgo		1	2	3	2.0
63		EXPERIENCIA PREPROFESIONAL	ACEP0963	PPP Administrativa		1	4	5	3.0
64	ESTUDIOS DE ESPECIALIDAD	FORMACIÓN EN ESPECIALIDAD	SHAA09 22	Historia y Apreciación al Arte Peruano II	Historia y Apreciación al Arte Peruano I	2	4	6	4.0
65			SHAA09 23	Taller de Arte Popular		3	4	7	5.0
66			SHAA09 24	Taller de Arte Digital	Educación y Arte Digital	3	4	7	5.0
67*	ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS DE ESPECIALIDAD	FORMACIÓN EN ESPECIALIDAD		Electivo de Especialidad		0	4	4	2.0
TOTAL						10	22	32	21

(*) CURSOS ELECTIVOS DE ESPECIALIDAD IX CICLO.

N°	ÁREA	SUBÁREA	CÓDIGO	ASIGNATURAS	REQUISITO	HT	HP	TH	CR
67	ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS DE ESPECIALIDAD	FORMACIÓN EN ESPECIALIDAD	SAA0925A	Taller de Mural, Mosaico Pan de Oro II		0	4	4	2.0
67			SAA0925B	Taller de Fotografía II		0	4	4	2.0
67			SAA0925C	Taller de Arte Urbano II		0	4	4	2.0

(**) EL ESTUDIANTE, ELIGE Y SE MATRICULARÁ EN UN SOLO CURSO ELECTIVO DE 2 CRÉDITOS

X CICLO

N° de Orden	ÁREA	SUBÁREA	CÓDIGO	ASIGNATURAS	REQUISITO	HORAS / SEMANA			CR
						HT	HP	TH	
68	ESTUDIOS ESPECÍFICOS	EXPERIENCIA PREPROFESIONAL	ACEP1068	PPP en la Comunidad		1	8	9	5.0
69	ESTUDIOS DE ESPECIALIDAD	FORMACIÓN EN ESPECIALIDAD	SHAA1026	Textos de Arte Peruano		0	4	4	2.0
70			SHAA1027	Proyectos en Artes Plásticas		2	2	4	3.0
71			SHAA1028	Seminario de Educación Artística		2	4	6	4.0
TOTAL						05	18	23	14

DISTRIBUCIÓN GENERAL DE CRÉDITOS

ESTUDIOS GENERALES	ESTUDIOS ESPECÍFICOS	ESTUDIOS DE ESPECIALIDAD	TOTAL CRÉDITOS
42.0	58.0	110.0	210.0
20%	28%	52%	100%



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
“Alma Mater del Magisterio Nacional”



FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DECANATO

“Año de la Universalización de la Salud”

RESOLUCIÓN N° 0553-2020-D-FCSYH

Chosica, 10 de julio del 2020.

7.1. Resumen de créditos académicos y horas lectivas de cursos de especialidad (teóricas y prácticas)

ÁREA	PROGRAMA DE ESTUDIOS							TOTAL DE CRÉDITOS	
	CICLO	CÓDIGO	ASIGNATURAS	REQUISITO	CR	HORA / SEMANA			
						HT	HP		TH
I	SHAA0101	Introducción al arte		4.0	2	4	6	4.0	
II	SHAA0202	Dibujo I	Introducción al arte	4.0	2	4	6	4.0	
III	SHAA0303	Artes plásticas I		4.0	2	4	6	13.0	
	SHAA0304	Dibujo II	Dibujo I	4.0	2	4	6		
	SHAA0305	Materiales y técnicas pictóricas		5.0	3	4	7		
IV	SHAA0406	Artes plásticas II	Artes plásticas I	4.0	2	4	6	12.0	
	SHAA0407	Dibujo de la figura humana	Dibujo II	4.0	2	4	6		
	SHAA0408	Procesos creativos pictóricos	Materiales y técnicas pictóricas	4.0	2	4	6		
V	SHAA0509	Historia y apreciación al arte universal I		3.0	2	2	4	11.0	
	SHAA0510	Lenguajes pictóricos	Procesos creativos pictóricos	4.0	2	4	6		
	SHAA0511	Didáctica de las artes I	Artes plásticas II	4.0	2	4	6		
VI	SHAA0612	Historia y apreciación al arte universal II	Historia y apreciación al arte universal I	5.0	4	2	6	12.0	
	SHAA0613	Didáctica de las artes II	Didáctica de las artes I	4.0	2	4	6		
	SHAA0614	Taller de pintura experimental	Lenguajes pictóricos	3.0	0	6	6		
VII	SHAA0715	Educación y patrimonio cultural del Perú		4.0	2	4	6	14.0	
	SHAA0716	Modelado		4.0	0	6	6		
	SHAA0717	Diseño gráfico		4.0	2	4	6		
	SAA0718(*)	Electivo de especialidad		2.0	0	4	4		
VIII	SHAA0819	Historia y apreciación al arte peruano I		5.0	4	2	6	15.0	
	SHAA0820	Taller de Cerámica	Modelado	5.0	3	4	7		
	SHAA0821	Educación y arte digital		5.0	3	4	7		
IX	SHAA0922	Historia y apreciación al arte peruano II	Historia y apreciación al arte peruano I	4.0	2	4	6	16.0	
	SHAA0923	Taller de arte popular		5.0	3	4	7		
	SHAA0924	Taller de arte digital	Educación y arte digital	5.0	3	4	7		
	SAA0925(*)	Electivo de especialidad		2.0	0	4	4		
X	SHAA1026	Textos de arte peruano		2.0	0	4	4	9.0	
	SHAA1027	Proyectos en artes plásticas		3.0	2	2	4		
	SHAA1028	Seminario de educación artística		4.0	2	4	6		

(*) Curso electivo de especialidad del VII y de IX ciclo (se detalla en el punto 7.4)



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
“Alma Máter del Magisterio Nacional”



FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DECANATO

“Año de la Universalización de la Salud”

RESOLUCIÓN N° 0553-2020-D-FCSYH

Chosica, 10 de julio del 2020.

7.2. Resumen de créditos y horas por ciclo

CICLO	CR	HT	HP	TH
I	4	2	4	6
II	4	2	4	6
III	13	7	12	19
IV	12	6	12	18
V	11	6	10	16
VI	12	6	12	18
VII	14	4	18	22
VIII	15	10	10	20
IX	16	8	16	24
X	9	4	10	14
TOTAL	110	55	108	163





RESOLUCIÓN N° 0553-2020-D-FCSYH

Chosica, 10 de julio del 2020.

7.3. Asignaturas del área de Formación en Especialidad

CICLO	ASIGNATURA	CR
I	Introducción al arte	4.0
II	Dibujo I	4.0
III	Artes plásticas I	4.0
	Dibujo II	4.0
	Materiales y técnicas pictóricas	5.0
IV	Artes plásticas II	4.0
	Dibujo de la figura humana	4.0
	Procesos creativos pictóricos	4.0
V	Historia y apreciación al arte universal I	3.0
	Lenguajes pictóricos	4.0
	Didáctica de las artes I	4.0
VI	Historia y apreciación al arte universal II	5.0
	Didáctica de las artes II	4.0
	Taller de pintura experimental	3.0
VII	Educación y patrimonio cultural del Perú	4.0
	Modelado	4.0
	Diseño gráfico	4.0
	(*) Electivo de especialidad	2.0
VIII	Historia y apreciación al arte peruano I	5.0
	Taller de cerámica	5.0
	Educación y arte digital	5.0
IX	Historia y apreciación al arte peruano II	4.0
	Taller de arte popular	5.0
	Taller de arte digital	5.0
	(*) Electivo de especialidad	2.0
X	Textos de arte peruano	2.0
	Proyectos en artes plásticas	3.0
	Seminario de educación artística	4.0



RESOLUCIÓN N° 0553-2020-D-FCSYH

Chosica, 10 de julio del 2020.

7.4. Asignaturas electivas de la especialidad (2.0 créditos), por electivo a partir del VII ciclo.

VII CICLO

CICLO	ASIGNATURA	CR	HT	HP	TH	TOTAL CREDITOS
VII	Taller de mural, mosaico pan de oro I	2	0	4	4	2
	Taller de fotografía I	2	0	4	4	2
	Taller de arte urbano I	2	0	4	4	2

IX CICLO

CICLO	ASIGNATURA	CR	HT	HP	TH	TOTAL CREDITOS
IX	Taller de mural, mosaico pan de oro II	2	0	4	4	2
	Taller de fotografía II	2	0	4	4	2
	Taller de arte urbano II	2	0	4	4	2



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
“Alma Máter del Magisterio Nacional”



FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DECANATO

“Año de la Universalización de la Salud”

RESOLUCIÓN N° 0553-2020-D-FCSYH

Chosica, 10 de julio del 2020.

8. MALLA CURRICULAR DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA – ARTES PLÁSTICA

I CICLO	II CICLO	III CICLO	IV CICLO	V CICLO	VI CICLO	VII CICLO	VIII CICLO	IX CICLO	X CICLO	
LENGUAJE Y COMUNICACIÓN I (3)	LENGUAJE Y COMUNICACIÓN II (3)	LENGUAJE Y COMUNICACIÓN III (2)	ACTIVIDAD PRODUCTIVA (2)	ESTADÍSTICA APLICADA A LA INVESTIGACIÓN (3)	SEMINARIO DE TESIS (3)	TALLER DE TESIS I (3)	TALLER DE TESIS II (3)	GESTIÓN EDUCATIVA Y LIDERAZGO (2)	PPP EN LA COMUNIDAD (5)	
INGLÉS I (2)	INGLÉS II (2)	ÉTICA, CONSTITUCIÓN Y DERECHOS HUMANOS (2)	PROCESO HISTÓRICO DEL PERÚ Y DEL MUNDO (2)	PPP OBSERVACIÓN Y PLANEAMIENTO (2)	PPP DISCONTINUA (2)	PPP CONTINUA (3)	PPP INTENSIVA (4)	PPP ADMINISTRATIVA (3)	TEXTOS DE ARTE PERUANO (2)	
BIOLOGÍA (2)	ECOLOGÍA Y AMBIENTE (2)	REALIDAD REGIONAL Y NACIONAL (2)	PSICOLOGÍA GENERAL (2)	PSICOLOGÍA DEL APRENDIZAJE (3)	NEUROCIENCIA Y EDUCACIÓN (2)	DESARROLLO DEL PENSAMIENTO CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO (2)	HISTORIA Y APRECIACIÓN AL ARTE PERUANO I (5)	HISTORIA Y APRECIACIÓN AL ARTE PERUANO II (4)	PROYECTOS EN ARTES PLÁSTICAS (3)	
MATEMÁTICA BÁSICA I (3)	MATEMÁTICA BÁSICA II (3)	PEDAGOGÍA GENERAL (3)	HISTORIA Y FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN (2)	PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN CURRICULAR (2)	EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE (2)	EDUCACIÓN Y PATRIMONIO CULTURAL DEL PERÚ (4)	TALLER DE CERÁMICA (5)	TALLER DE ARTE POPULAR (5)	SEMINARIO DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA (4)	
METODOLOGÍA DEL TRABAJO UNIVERSITARIO (2)	GEOGRAFÍA GENERAL (2)	ARTES PLÁSTICAS I (4)	DIDÁCTICA GENERAL (3)	HISTORIA Y APRECIACIÓN AL ARTE UNIVERSAL I (3)	HISTORIA Y APRECIACIÓN AL ARTE UNIVERSAL II (5)	MODELADO (4)	EDUCACIÓN Y ARTE DIGITAL (5)	TALLER DE ARTE DIGITAL (5)		
SOCIEDAD Y CULTURA (2)	INTRODUCCIÓN A LA FILOSOFÍA (2)	DIBUJO II (4)	ARTES PLÁSTICAS II (4)	LENGUAJES PICTÓRICOS (4)	TALLER DE PINTURA EXPERIMENTAL (3)	DISEÑO GRÁFICO (4)		ELECTIVO ESPECIALIDAD (2)		
ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE I (2)	EDUCACIÓN ALIMENTARIA (2)	MATERIALES Y TÉCNICAS PICTÓRICAS (5)	DIBUJO DE LA FIGURA HUMANA (4)	DIDÁCTICA DE LAS ARTES I (4)	DIDÁCTICA DE LAS ARTES II (4)	ELECTIVO ESPECIALIDAD (2)				
INFORMÁTICA EDUCATIVA (2)	ACTIVIDAD ARTÍSTICA I (2)		PROCESOS CREATIVOS PICTÓRICOS (4)	ELECTIVO FG (2)	ELECTIVO FG (2) O FP(2)					
INTRODUCCIÓN AL ARTE (4)	DIBUJO I (4)									
22	22	22	23	23	23	22	22	21	14	214
9	9	7	8	8	8	7	5	6	4	71



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
“Alma Máter del Magisterio Nacional”



FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DECANATO

“Año de la Universalización de la Salud”

RESOLUCIÓN N° 0553-2020-D-FCSYH

Chosica, 10 de julio del 2020.

ELECTIVOS DE FORMACIÓN GENERAL Y FORMACIÓN PROFESIONAL

V CICLO	INGLÉS III (2) O QUECHUA I (2)	ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE II (2)	TALLER DE REDACCIÓN CIENTÍFICA (2)	PREVENCIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES (2)
VI CICLO	INGLÉS IV (2) O QUECHUA II (2)	ACCIÓN TUTORIAL (2)	ACTIVIDAD ARTÍSTICA II (2)	TALLER DE TICS PARA LA INVESTIGACIÓN (2)

CURSOS ELECTIVOS DE FORMACIÓN EN ESPECIALIDAD

VII CICLO	TALLER DE MURAL, MOSAICO PAN DE ORO I (2)	TALLER DE FOTOGRAFÍA I (2)	TALLER DE ARTE URBANO I (2)
IX CICLO	TALLER DE MURAL, MOSAICO PAN DE ORO II (2)	TALLER DE FOTOGRAFÍA II (2)	TALLER DE ARTE URBANO II (2)





RESOLUCIÓN N° 0553-2020-D-FCSYH

Chosica, 10 de julio del 2020.

9. CERTIFICACIÓN PROFESIONAL INTERMEDIA (AL VI CICLO)

9.1 Señalar la mención de la certificación intermedia

Los estudiantes de la respectiva especialidad serán acreedores de una certificación intermedia en: TECNICO EN ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES.

9.2 Presentar un perfil del egresado de la certificación intermedia

- Conoce y reflexiona acerca de la educación nacional e internacional.
- Conoce herramientas propias que les permitirán desarrollar un trabajo técnico-artístico óptimo.
- Se desenvuelve en el medio educativo, artístico y cultural en forma óptima.
- Conoce y asume compromiso con la institución.
- Identifica de manera permanente con su casa de estudios e integrantes.
- Presenta una conducta ética y moral en su trayectoria estudiantil





RESOLUCIÓN N° 0553-2020-D-FCSYH

Chosica, 10 de julio del 2020.

10. PLAN DE ESTUDIOS DE LA CERTIFICACIÓN INTERMEDIA

El plan de estudios de la certificación intermedia se encuentra comprendido en las Tablas del I Ciclo al VI Ciclo del plan de estudios consignado en el Punto 7, del presente documento. En ese sentido, se detalla a continuación el **resumen de créditos académicos y horas lectivas de cursos de especialidad (teóricas y prácticas)**:

ÁREA	PROGRAMA DE ESTUDIOS							TOTAL DE CRÉDITOS	
	CICLO	CÓDIGO	ASIGNATURAS	REQUISITO	CR	HORA / SEMANA			
						HT	HP		TH
I	SHAA0101	Introducción al arte		4.0	2	4	6	4.0	
II	SHAA0202	Dibujo I	Introducción al arte	4.0	2	4	6	4.0	
III	SHAA0303	Artes plásticas I		4.0	2	4	6	13.0	
	SHAA0304	Dibujo II	Dibujo I	4.0	2	4	6		
	SHAA0305	Materiales y técnicas pictóricas		5.0	3	4	7		
IV	SHAA0406	Artes plásticas II	Artes plásticas I	4.0	2	4	6	12.0	
	SHAA0407	Dibujo de la figura humana	Dibujo II	4.0	2	4	6		
	SHAA0408	Procesos creativos pictóricos	Materiales y técnicas pictóricas	4.0	2	4	6		
V	SHAA0509	Historia y apreciación al arte universal I		3.0	2	2	4	11.0	
	SHAA0510	Lenguajes pictóricos	Procesos creativos pictóricos	4.0	2	4	6		
	SHAA0511	Didáctica de las artes I	Artes plásticas II	4.0	2	4	6		
VI	SHAA0612	Historia y apreciación al arte universal II	Historia y apreciación al arte universal I	5.0	4	2	6	12.0	
	SHAA0613	Didáctica de las artes II	Didáctica de las artes I	4.0	2	4	6		
	SHAA0614	Taller de pintura experimental	Lenguajes pictóricos	3.0	0	6	6		
TOTAL				56	29	54	83	56	





RESOLUCIÓN N° 0553-2020-D-FCSYH

Chosica, 10 de julio del 2020.

11. SUMILLAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA – ARTES PLÁSTICA

I CICLO

Asignatura: INTRODUCCIÓN AL ARTE				
ÁREA CURRICULAR: ESTUDIOS DE ESPECIALIDAD				
SUBÁREA: FORMACIÓN EN ESPECIALIDAD	CRÉDITOS: 4.0	Teoría: 2	Práctica 4	TH: 6
SUMILLA				
Es una asignatura teórica y práctica de la especialidad, prepara al estudiante en los argumentos principales de las artes plásticas. Tiene el propósito de desarrollar el pensamiento visual y crítico en los estudiantes para fortalecer y ampliar su experiencia en las artes plásticas. Toca conceptualización de las artes plásticas. Desarrollo y progreso de las artes plásticas. Estética de la imagen: composición de la imagen y sus elementos. Medios, soportes y técnicas de las artes plásticas. Recursos plásticos. Arte y tecnología. Arte y comunidad. Arte y pedagogía, todo ello, mediante acciones cognitivas y prácticas de las artes plásticas.				

II CICLO

Asignatura: DIBUJO I				
ÁREA CURRICULAR: ESTUDIOS DE ESPECIALIDAD				
SUBÁREA: FORMACIÓN EN ESPECIALIDAD	CRÉDITOS: 4.0	Teoría: 2	Práctica: 4	TH: 6
SUMILLA				
Es una asignatura teórica y práctica de la especialidad, prepara al estudiante en el desarrollo hábil y creativo del dibujo. Tiene el propósito de ampliar y fortalecer el sentido visual en los estudiantes para manejar con destreza los conceptos, procesos, técnicas y medios del dibujo artístico básico. Aborda conceptualización y practicidad del dibujo. Medios, materiales y herramientas del dibujo. Técnicas y procesos del dibujo. Composición del dibujo artístico. Líneas, trazos, luz-sombra y texturas en el dibujo. Encuadre y encajado. Composición de estructuras simples y complejas. Geometrización del dibujo. Dibujo no geométrico. Finalmente, perspectiva. Bodegón simple. Bodegón complejo. Dibujo y nuevas tecnologías, todo a través de actividades prácticas y la investigación.				





FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DECANATO

“Año de la Universalización de la Salud”

RESOLUCIÓN N° 0553-2020-D-FCSYH

Chosica, 10 de julio del 2020.

III CICLO

Asignatura: ARTES PLÁSTICAS I				
ÁREA CURRICULAR: ESTUDIOS DE ESPECIALIDAD				
SUBÁREA: FORMACIÓN EN ESPECIALIDAD	CRÉDITOS: 4.0	Teoría: 2	Práctica: 4	TH: 6
SUMILLA				
<p>Es una asignatura práctica y teórica del área, que prepara al estudiante en el desarrollo creativo exploratorio de las artes plásticas. Tiene el propósito de dar a conocer de manera práctica los conceptos generales y específicos de las artes plásticas en los estudiantes, para los fines artísticos y pedagógicos</p> <p>Afronta la conceptualización de las artes plásticas. Teoría y fundamento de la fabricación de los objetos en volumen. Teoría del color y ejercicios del mismo. Taller de figuras y formas. Taller de composición y diseño de imágenes en el plano. Práctica con medios y herramientas convencionales. Práctica con medios y herramientas tecnológicas. Y finaliza con la interpretación de las imágenes compuestas en el plano, ello todo, mediante actividades prácticas y la investigación en artes plásticas.</p>				

III CICLO

Asignatura: DIBUJO II				
ÁREA CURRICULAR: ESTUDIOS DE ESPECIALIDAD				
SUBÁREA: FORMACIÓN EN ESPECIALIDAD	CRÉDITOS: 4.0	Teoría: 2	Práctica: 4	TH: 6
SUMILLA				
<p>Es una asignatura teórica y práctica de la especialidad, que prepara al estudiante a afianzar ahora el desarrollo hábil y creativo del dibujo. Tiene el propósito de ampliar y fortalecer el sentido visual en los estudiantes, para manejar con destreza los temas, procesos y técnicas dibujo artístico.</p> <p>Toca ahora los conceptos del dibujo de paisajes. Historia del dibujo de paisajes y animales. Medios y técnicas del dibujo de paisajes y animales. Materiales y herramientas en la representación del paisaje. Elementos del dibujo del paisaje: líneas, trazos, luz-sombra y texturas. Representación del paisaje: a nivel aéreo, terrestre, marítimo. Paisaje natural y cultural. El dibujo de animales domésticos, silvestres y salvajes. El paisaje en los grandes maestros del dibujo, a través de las prácticas e investigación del dibujo.</p>				





FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DECANATO

“Año de la Universalización de la Salud”

RESOLUCIÓN N° 0553-2020-D-FCSYH

Chosica, 10 de julio del 2020.

III CICLO

Asignatura: MATERIALES Y TÉCNICAS PICTÓRICAS				
ÁREA CURRICULAR: ESTUDIOS DE ESPECIALIDAD				
SUBÁREA: FORMACIÓN EN ESPECIALIDAD	CRÉDITOS: 5.0	Teoría: 3	Práctica: 4	TH: 7
SUMILLA				
Es una asignatura teórica y práctica del programa, que prepara al estudiante a descubrir y experimentar con los materiales y técnicas pictóricas. Tiene el propósito de orientar el desarrollo del sentido óculo-manual en los estudiantes, para la comprensión artística y pedagógica de los materiales y técnicas pictóricas. Desarrolla los conceptos básicos de materiales y técnicas pictóricas. Pigmentos orgánicos e inorgánicos para la pintura. Pigmentos naturales y artificiales para la pintura. Elaboración de pinturas: encáustica, temple, óleo, gouache y pasteles, etc. Proceso y desarrollo técnico de la pintura. Soportes y medios para la pintura. Disolventes, diluyentes y aglutinantes para la pintura. Claves y secretos para la elaboración de pinturas todos estos temas se desplegarán mediante el taller experimental de pintura e investigación sobre el retrato humano				

IV CICLO

Asignatura: ARTES PLÁSTICAS II				
ÁREA CURRICULAR: ESTUDIOS DE ESPECIALIDAD				
SUBÁREA: FORMACIÓN EN ESPECIALIDAD	CRÉDITOS: 4.0	Teoría: 2	Práctica: 4	TH:6
SUMILLA				
Es una asignatura práctica y teórica de la especialidad, que prepara al estudiante en el desarrollo creativo experimental de las artes plásticas. Tiene el propósito de dar a conocer de manera práctica qué conceptos generales y específicos de las artes plásticas se deben saber, para los fines artísticos y pedagógicos. Empeña el desarrollo de un proyecto de arte. Proyectos en color. Proyectos en grafismo. Proyectos en texturas. Composición y diseño bidimensional. Plástica, plasticidad y elasticidad de los materiales. La imagen el arte plástico y visual. Estructura de la forma dimensional. Estructura de la imagen virtual. Contraste, equilibrio, ritmo e intensidad. El curso termina con la realización de un producto sencillo o complejo realizado integralmente por el estudiante, todo ello, mediante actividades prácticas en artes plásticas.				





FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
 DECANATO

“Año de la Universalización de la Salud”

RESOLUCIÓN N° 0553-2020-D-FCSYH

Chosica, 10 de julio del 2020.

IV CICLO

Asignatura: DIBUJO DE LA FIGURA HUMANA				
ÁREA CURRICULAR: ESTUDIOS DE ESPECIALIDAD				
SUBÁREA: FORMACIÓN EN ESPECIALIDAD	CRÉDITOS: 4.0	Teoría: 2	Práctica: 4	TH: 6
SUMILLA				
<p>Es una asignatura teórica y práctica de la especialidad, que dispone al estudiante a desarrollar el pensamiento creativo-figurativo del dibujo artístico. Tiene el propósito de hallar en los estudiantes sus cualidades y potencialidades creativas respecto al dibujo de la figura humana.</p> <p>Aborda el concepto de figura humana. Concepto de anatomía artística. Historia del dibujo de la figura humana. Dibujo de la cabeza y cuello. Dibujo del torso. Dibujo de los miembros superiores. Dibujo de los miembros inferiores. Dibujo de la figura humana de forma esquemática. Dibujo de la figura humana de forma expresiva. PARTE II. El cuerpo humano. El canon. Figura estática y en movimiento. El rostro. Canon del rostro. Representación de la figura humana en el arte. El curso termina con una investigación y exposición de los trabajos realizados en el desarrollo de la asignatura, estos temas se realizan mediante actividades prácticas e investigativas.</p>				

IV CICLO

ASIGNATURA: PROCESOS CREATIVOS PICTÓRICOS				
ÁREA CURRICULAR: ESTUDIOS DE ESPECIALIDAD				
SUBÁREA: FORMACIÓN EN ESPECIALIDAD	CRÉDITOS: 4.0	Teoría: 2	Práctica: 4	TH: 6
SUMILLA				
<p>Es una asignatura teórica y práctica del programa, que prepara al estudiante a descubrir y distinguir los procesos creativos pictóricos. Tiene el propósito de orientar el desarrollo del sentido óculo-manual en los estudiantes, para el ejercicio artístico y pedagógico y poner en valor la pintura en la sociedad.</p> <p>Aborda la conceptualización de la pintura del paisaje. Panorama de la pintura del paisaje. Procesos de elaboración de la pintura del paisaje. Técnicas de la pintura del paisaje en óleo, acrílico, acuarela, gouache y el pastel, la asignatura concluye con la investigación y exposición de pinturas del paisaje.</p>				





FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
 DECANATO

“Año de la Universalización de la Salud”

RESOLUCIÓN N° 0553-2020-D-FCSYH

Chosica, 10 de julio del 2020.

V CICLO

Asignatura: HISTORIA Y APRECIACIÓN AL ARTE UNIVERSAL I				
ÁREA CURRICULAR: ESTUDIOS DE ESPECIALIDAD				
SUBÁREA: FORMACIÓN EN ESPECIALIDAD	CRÉDITOS: 3.0	Teoría: 2	Práctica: 2	TH: 4
SUMILLA				
<p>Es una asignatura teórica y práctica de la especialidad, que entrena al estudiante en el conocimiento y visión en la historia y apreciación al arte universal I. Esta asignatura tiene el propósito de ampliar el pensamiento crítico y visual en los estudiantes, para la toma de valor artístico y pedagógico respecto a las obras maestras de la pintura universal. Aborda la conceptualización de historia del arte universal. Arte primitivo y de las cavernas. Arte Paleolítico. Arte de la edad de los metales. Arte de Próximo Oriente, Egipto y Mesopotamia. Arte de la China, la India y el Japón. Arte Clásico de Grecia y Roma. Arte paleocristiano. Arte Bizantino. Arte Islámico. Arte Prerrománico. Arte Germánico o Arte Otomano. Arte Románico y Arte Gótico. El curso concluye con un informe sólido de investigación acerca de un periodo o estilo de arte universal, claro es, ligado al quehacer educativo</p>				

V CICLO

Asignatura: LENGUAJES PICTÓRICOS				
ÁREA CURRICULAR: ESTUDIOS DE ESPECIALIDAD				
SUBÁREA: FORMACIÓN EN ESPECIALIDAD	CRÉDITOS: 4.0	Teoría: 2	Práctica: 4	TH: 6
SUMILLA				
<p>Es una asignatura teórica y práctica del programa, que prepara al estudiante a descubrir y distinguir los lenguajes pictóricos. Tiene el propósito de orientar el desarrollo creativo-figurativo en los estudiantes, para poner en ejercicio la tarea artística y pedagógica y ponerlos en valor en la sociedad. Aborda el estado actual de la pintura. Propuestas y nuevos lenguajes pictóricos. Medios y materiales en un lenguaje pictórico. Vanguardias pictóricas y prácticas. Procesos y producto de un lenguaje pictórico. Pintura y posmodernidad, la asignatura concluye con la exposición de trabajos a partir de una propuesta de un lenguaje pictórico y la respectiva investigación.</p>				





FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DECANATO

“Año de la Universalización de la Salud”

RESOLUCIÓN N° 0553-2020-D-FCSYH

Chosica, 10 de julio del 2020.

V CICLO

Asignatura: DIDÁCTICA DE LAS ARTES I				
ÁREA CURRICULAR: ESTUDIOS DE ESPECIALIDAD				
SUBÁREA: FORMACIÓN EN ESPECIALIDAD	CRÉDITOS: 4.0	Teoría: 2	Práctica: 4	TH: 6
SUMILLA				
Es una asignatura teórica y práctica del programa, que prepara al estudiante a comprender la didáctica de las artes plásticas. Tiene el propósito de orientar la reflexión y toma de decisión en los estudiantes, para ejercer una pedagogía de las artes plásticas y ponerla en valor en la sociedad. Toca la didáctica de las artes plásticas en educación inicial y educación primaria. Enfoques didácticos. Elementos didácticos. Maneras y cualidades didácticas. Medios, y recursos didácticos. Herramientas y materiales didácticos. Competencias y capacidades en las artes plásticas. Rutas de aprendizaje en las artes plásticas. Teorías y prácticas de las artes plásticas. Talleres didácticos. Aprendizajes en las artes plásticas, el curso concluye con el informe sobre un modelo didáctico desarrollado en la escuela inicial o primaria.				

VI CICLO

Asignatura: HISTORIA Y APRECIACION AL ARTE UNIVERSAL II				
ÁREA CURRICULAR: ESTUDIOS DE ESPECIALIDAD				
SUBÁREA: FORMACIÓN EN ESPECIALIDAD	CRÉDITOS: 5.0	Teoría: 4	Práctica: 2	TH: 6
SUMILLA				
Es una asignatura teórica y práctica de la especialidad, que prepara al estudiante en el conocimiento y visión en la historia y apreciación al arte universal II. Esta asignatura tiene el propósito de acrecentar el pensamiento crítico y visual en los estudiantes, para la toma de valor artístico y pedagógico respecto a las obras maestras de la pintura universal. Conceptualización de historia del arte universal. Arte del Renacimiento. Manierismo. Barroco. Rococó. Romanticismo. Realismo. Impresionismo. Simbolismo y Modernismo. Parte II. Vanguardismo y estilos. Posmodernismo: Neo pop. Sensacionalismo. Instalaciones. Intervencionismo. Street Art. Internacionalismo, entre otros, el curso concluye con un informe sólido de investigación acerca de un periodo o estilo de arte universal.				





FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DECANATO

“Año de la Universalización de la Salud”

RESOLUCIÓN N° 0553-2020-D-FCSYH

Chosica, 10 de julio del 2020.

VI CICLO

ASIGNATURA: DIDÁCTICA DE LAS ARTES II				
ÁREA CURRICULAR: ESTUDIOS DE ESPECIALIDAD				
SUBÁREA: FORMACIÓN EN ESPECIALIDAD	CRÉDITOS: 4.0	Teoría: 2	Práctica: 4	TH: 6
SUMILLA				
<p>Es una asignatura teórica y práctica del programa, que prepara al estudiante a concebir la importancia de la didáctica de las artes plásticas. Tiene el propósito de orientar la reflexión y toma de decisión en los estudiantes, para ejercer una pedagogía de las artes plásticas y ponerla en valor en la sociedad.</p> <p>Aborda la didáctica de las artes plásticas. Artes plásticas en educación secundaria. Artes plásticas en educación superior. Competencias y capacidades de las artes plásticas en la secundaria. Rutas de las artes plásticas. Tecnología y aprendizaje de las artes plástica. Talleres de artes plásticas. Gestión de talleres de artes plásticas, el curso concluye con el informe sobre un modelo didáctico desarrollado en la escuela secundaria o institución educativa de educación superior.</p>				

VI CICLO

Asignatura: TALLER DE PINTURA EXPERIMENTAL				
AREA CURRICULAR: ESTUDIOS DE ESPECIALIDAD				
SUBAREA: FORMACION EN ESPECIALIDAD	CRÉDITOS:3.0	Teoría: 0	Práctica: 6	TH: 6
SUMILLA				
<p>Es una asignatura práctica al cien por ciento en la especialidad, que pone al estudiante a realizar una pintura experimental. Tiene el propósito de permitir a los estudiantes realizar una pintura netamente experimental, el fin ejercer una tarea artística y pedagógica libre y sin restricciones.</p> <p>Abarca el concepto de composición y diseño. Empleo de texturas naturales y artificiales. Dominio del color, color luz, color materia, color y virtualidad. Uso creativo del color. El color y plasticidad. Color y visualidad. Exploración de figuras y formas básicas. Exploración de formas abstractas, mediante el ejercicio práctico, el curso concluye con la culminación de un proyecto de artes plásticas realizadas sobre soportes el plano.</p>				





FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DECANATO

“Año de la Universalización de la Salud”

RESOLUCIÓN N° 0553-2020-D-FCSYH

Chosica, 10 de julio del 2020.

VII CICLO

Asignatura: EDUCACIÓN Y PATRIMONIO CULTURAL DEL PERÚ				
ÁREA CURRICULAR: ESTUDIOS DE ESPECIALIDAD				
SUBÁREA: FORMACIÓN EN ESPECIALIDAD	CRÉDITOS: 4.0	Teoría: 2	Práctica 4	TH: 6
SUMILLA				
<p>Es una asignatura teórica y práctica en la especialidad, que prepara al estudiante en el conocimiento respecto al patrimonio cultural del país. Tiene el propósito de orientar a los estudiantes por la protección, conservación y difusión del patrimonio cultural del Perú, para ejercer una tarea docente que pone en valor la cultura nacional.</p> <p>Toca la conceptualización arte y desarrollo cultural del Perú. Patrimonio Cultural Peruano y Mundial. Patrimonio cultural y natural. Arte y Patrimonio. Bienes Materiales e Inmateriales. Arte popular. Artistas populares. Parte II. Museos. Tipologías del museo. Funciones del museo. Museo y educación. El museo peruano. El museo en el mundo. El museo como recurso pedagógico y didáctico. Taller de actividades pedagógicas en el museo. Desde un viaje de estudios a un museo nacional se ejecuta un taller de didáctica del museo.</p>				

VII CICLO

Asignatura: MODELADO				
ÁREA CURRICULAR: ESTUDIOS DE ESPECIALIDAD				
SUBÁREA: FORMACIÓN EN ESPECIALIDAD	CRÉDITOS: 4.0	Teoría: 0	Práctica: 6	TH: 6
SUMILLA				
<p>Materia práctica al cien por ciento, que coloca al estudiante a desarrollar el modelado de manera total. Tiene el propósito de orientar a los estudiantes a desarrollar la capacidad creativa-constructiva, para ejercer una tarea artística y docente perspicaz y detallista al momento de proponer la creación de una pieza u objeto en volumen. Desarrolla los contenidos básicos del modelado. Armazón para modelar las piezas. Acabados de las piezas. Texturación de las piezas. Creatividad de las piezas. Vaciado de la pieza y acabados categóricos- Parte II: investigaciones, análisis y estudios de modelado. Concepto del volumen. Volumen real y virtual, las actividades, concluyen con un estudio del modelado y la exposición respectiva.</p>				





FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DECANATO

“Año de la Universalización de la Salud”

RESOLUCIÓN N° 0553-2020-D-FCSYH

Chosica, 10 de julio del 2020.

VII CICLO

Asignatura: DISEÑO GRÁFICO				
ÁREA CURRICULAR: ESTUDIOS DE ESPECIALIDAD				
SUBÁREA: FORMACIÓN EN ESPECIALIDAD	CRÉDITOS: 4.0	Teoría: 2	Práctica: 4	TH: 6
SUMILLA				
Es una asignatura práctica y teórica del programa, que pone al estudiante conocer la pericia y desarrollo del diseño gráfico. Tiene el propósito de orientar a los estudiantes a desarrollar la capacidad creativa-gráfica, para ejercer una tarea artística y docente competitiva. Aborda conceptualización de diseño gráfico. Diseño gráfico en la escuela. Diseño gráfico y técnicas. Composición de una imagen. Campos del color. Campos de la Textura. Campos de configuraciones. Técnicas de composición de una imagen. Diseño gráfico y digitalización de las imágenes. Composición de textos e hipertextos. Factibilidad del diseño gráfico en la escuela, todo ello, a través del ejercicio práctico y la investigación.				

DEL VII CICLO

CURSOS ELECTIVOS

Asignatura: TALLER DE MURAL, MOSAICO PAN DE ORO I				
ÁREA CURRICULAR: ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS DE ESPECIALIDAD				
SUBÁREA: FORMACIÓN EN ESPECIALIDAD	CRÉDITOS: 2	Teoría: 0	Práctica 4	TH: 4
SUMILLA				
Es una materia práctica de la especialidad, que adiestra al estudiante a realizar murales, mosaicos y pan de oro. Tiene el propósito de preparar a los estudiantes a presentar proyectos de murales, mosaico y pan de oro, para conservar las técnicas en el ámbito artístico y educativo. Emprende en el proyecto la composición de un mural. Medios, materiales y herramientas para elaborar un mural en temple, fresco o mosaico. Murales y sus técnicas. Mosaico y sus técnicas. El pan de oro y su aplicación práctica en marcos, tallas y esculturas. El pan de oro y su aplicación en pinturas.				





FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DECANATO

“Año de la Universalización de la Salud”

RESOLUCIÓN N° 0553-2020-D-FCSYH

Chosica, 10 de julio del 2020.

Asignatura: TALLER DE FOTOGRAFÍA I				
ÁREA CURRICULAR: ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS DE ESPECIALIDAD				
SUBÁREA: FORMACIÓN EN ESPECIALIDAD	CRÉDITOS: 2	Teoría: 0	Práctica: 4	TH: 4
SUMILLA				
Es una asignatura práctica de la especialidad, que dispone al estudiante en el conocimiento básico de la fotografía. Tiene el propósito de orientar el pensamiento creativo y visual en los estudiantes, para el manejo adecuado de la fotografía artística. Toca los conocimientos básicos de la fotografía artística. Medios y soportes de la fotografía. La fotografía del retrato. La fotografía del paisaje. La fotografía de personajes. La fotografía y la publicidad. Fotografía y sus técnicas.				

Asignatura: TALLER DE ARTE URBANO I				
ÁREA CURRICULAR: ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS DE ESPECIALIDAD				
SUBÁREA: FORMACIÓN EN ESPECIALIDAD	CRÉDITOS: 2	Teoría: 0	Práctica: 4	TH: 4
SUMILLA				
Es una asignatura práctica de la especialidad, que dispone al estudiante a la práctica del arte urbano. Tiene el propósito de desarrollar proyectos de creatividad plástica en los estudiantes, para realizar arte urbano en los espacios públicos de la localidad y conservarlos como medios educativos. Toca conocimientos básicos de arte urbano. Técnicas de arte urbano. Soportes de arte urbano. Arte urbano y espacios públicos. Arte urbano y sociedad.				





FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DECANATO

“Año de la Universalización de la Salud”

RESOLUCIÓN N° 0553-2020-D-FCSYH

Chosica, 10 de julio del 2020.

VIII CICLO

Asignatura: HISTORIA Y APRECIACIÓN AL ARTE PERUANO I				
ÁREA CURRICULAR: ESTUDIOS DE ESPECIALIDAD				
SUBÁREA: FORMACIÓN EN ESPECIALIDAD	CRÉDITOS: 5.0	Teoría: 4	Práctica: 2	TH: 6
SUMILLA				
Es una asignatura teórica y práctica de la especialidad, que prepara al estudiante en el conocimiento y visión en la historia y apreciación al arte peruano I. Esta asignatura tiene el propósito de acrecentar el pensamiento crítico y visual en los estudiantes, para la toma de valor artístico y pedagógico respecto a las obras maestras del arte peruano. Aborda conceptualización de la historia del arte peruano. Arte del Perú Antiguo. Arte de las culturas prehispánicas: Parte I: Primeras comunidades, Caral, Chavín, Paracas, Mochica, Nazca, Tiahuanaco. Parte II: Arte de la cultura Lima, Wari, Chimú, Chincha, Vicus, Sicán y Chachapoyas. Parte III: Arte Inca o arte en el Tahuantinsuyo. Cada uno de los temas se desarrolla desde una visión histórica y una apreciación estética respecto a las imágenes contenidas y configuradas en los objetos artísticos. El curso concluye con un informe sobre investigaciones, análisis y estudios de arte peruano prehispánico, a partir de un viaje de estudios.				

VIII CICLO

Asignatura: TALLER DE CERÁMICA				
ÁREA CURRICULAR: ESTUDIOS DE ESPECIALIDAD				
SUBÁREA: FORMACIÓN EN ESPECIALIDAD	CRÉDITOS: 5.0	Teoría: 3	Práctica: 4	TH: 7
SUMILLA				
Es una materia teórica y práctica, que coloca al estudiante a desarrollar el modelado de manera total. Tiene el propósito de orientar a los estudiantes a desarrollar la capacidad creativa-constructiva, para ejercer una tarea artística y docente perspicaz y detallista al momento de proponer la creación de una pieza u objeto en volumen. Abarca Conceptualización de cerámica. Medios y materiales para modelar piezas en cerámica. Técnicas de cerámica. Procesos y acabados de las piezas cerámicas. Texturación de las piezas. Creatividad para componer una pieza cerámica. Producción única y producción en serie, el curso concluye con un informe sobre investigaciones, análisis y estudios de cerámica peruana y su valoración artística en el mundo.				





FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DECANATO

“Año de la Universalización de la Salud”

RESOLUCIÓN N° 0553-2020-D-FCSYH

Chosica, 10 de julio del 2020.

VIII CICLO

Asignatura: EDUCACIÓN Y ARTE DIGITAL				
ÁREA CURRICULAR: ESTUDIOS DE ESPECIALIDAD				
SUBÁREA: FORMACIÓN EN ESPECIALIDAD	CRÉDITOS: 5.0	Teoría: 3	Práctica: 4	TH: 7
SUMILLA				
Es una materia práctica y teórica de la especialidad, que coloca al estudiante a desarrollar el arte digital. Tiene el propósito de orientar a los estudiantes ampliar la capacidad creativa y lógica, para desarrollar el arte digital en la escuela y en un taller de arte. Aborda contenidos básicos de arte digital. Educación y arte digital. Arte y programas para la creación de piezas digitales. Interacción e interacción digital. Fotografía digital. Video arte. Ciberarte. Mundo virtual, remoto y real. Proyectos en arte digital, a través de las actividades prácticas y la investigación.				

IX CICLO

Asignatura: HISTORIA Y APRECIACIÓN AL ARTE PERUANO II				
ÁREA CURRICULAR: ESTUDIOS DE ESPECIALIDAD				
SUBÁREA: FORMACIÓN EN ESPECIALIDAD	CRÉDITOS: 4.0	Teoría: 2	Práctica: 4	TH: 6
SUMILLA				
Es una asignatura teórica y práctica de la especialidad, prepara al estudiante en el conocimiento de la historia y apreciación al arte peruano I. Esta asignatura tiene el propósito de acrecentar el pensamiento crítico y visual en los estudiantes, para valorar las obras maestras del arte peruano. Aborda conceptualización de arte colonial. Pintura, escultura y arquitectura del siglo XVI, XVII y XVIII. Arte de la Republica: pintura, escultura y arquitectura de mitad del siglo XIX hasta fines de este tiempo. Siglo XX: pintura, escultura y arquitectura de 1900 a 1950. Pintura, escultura y arquitectura de 1950 al 2000. Parte II: pintura, escultura y arquitectura del 2000 a la fecha, el curso concluye con un informe sobre investigaciones, análisis y estudios de arte peruano en la colonia, república y tiempos actuales.				





FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DECANATO

“Año de la Universalización de la Salud”

RESOLUCIÓN N° 0553-2020-D-FCSYH

Chosica, 10 de julio del 2020.

IX CICLO

Asignatura: TALLER DE ARTE POPULAR				
ÁREA CURRICULAR: ESTUDIOS DE ESPECIALIDAD				
SUBÁREA: FORMACIÓN EN ESPECIALIDAD	CRÉDITOS: 5.0	Teoría: 3	Práctica: 4	TH: 7
SUMILLA				
Es una asignatura teórica y práctica de la especialidad, que prepara al estudiante en la comprensión del arte popular peruano. Tiene el propósito de situar a los estudiantes en el saber de las técnicas tradicionales y ancestrales sobre el arte popular nacional, para dar valor social y cultural en la escuela. Aborda conceptualización de arte popular. Arte de los metales. Arte de la cerámica. Arte textil. Arte de la Talla en madera. Arte de los burilados. Arte de los retablos y cajones. Arte de las cruces entre otros. El curso concluye con un informe sobre investigaciones, análisis y estudios respecto un taller de arte popular.				

IX CICLO

Asignatura: TALLER DE ARTE DIGITAL				
ÁREA CURRICULAR: CURSO ELECTIVO				
SUBÁREA: FORMACIÓN EN ESPECIALIDAD	CRÉDITOS: 5.0	Teoría: 3	Práctica: 4	TH: 7
SUMILLA				
Asignatura teórica y práctica, penúltima de la carrera, que dispone al estudiante conocer de forma experimental el arte digital. Tiene el propósito de preparar a los estudiantes en el manejo y uso de los medios digitales para crear una composición plástica. Aborda contenidos básicos de arte digital. Fotografía digital. Videoarte. Net art. Realidad virtual. Estética digital, entre otros. También, circunda el desarrollo de programas digitales para componer imágenes en diversas dimensiones. Pintura digital. Escultura digital. Arquitectura digital.				





FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
 DECANATO

“Año de la Universalización de la Salud”

RESOLUCIÓN N° 0553-2020-D-FCSYH

Chosica, 10 de julio del 2020.

IX CICLO

CURSOS ELECTIVOS

Asignatura: TALLER DE MURAL, MOSAICO PAN DE ORO II				
ÁREA CURRICULAR: ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS DE ESPECIALIDAD				
SUBÁREA: FORMACIÓN EN ESPECIALIDAD	CRÉDITOS: 2	Teoría: 0	Práctica 4	TH: 4
SUMILLA				
<p>Es una materia práctica de la especialidad, que adiestra al estudiante a realizar murales, mosaicos y pan de oro. Tiene el propósito de preparar a los estudiantes a crear murales, mosaico y pan de oro, para conservar las técnicas en el ámbito artístico y educativo.</p> <p>Emprende la composición de un mural. Medios, materiales y herramientas para elaborar un mural en temple, fresco o mosaico. Murales y sus técnicas. Mosaico y sus técnicas. El pan de oro y su aplicación en marcos, tallas y esculturas. El pan de oro y su aplicación en pinturas.</p>				

Asignatura: TALLER DE FOTOGRAFÍA II				
ÁREA CURRICULAR: ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS DE ESPECIALIDAD				
SUBÁREA: FORMACIÓN EN ESPECIALIDAD	CRÉDITOS: 2	Teoría: 0	Práctica: 4	TH: 4
SUMILLA				
<p>Es una asignatura práctica de la especialidad, que dispone al estudiante en el conocimiento de la fotografía. Tiene el propósito de orientar el pensamiento creativo y visual en los estudiantes, para el manejo adecuado de la fotografía artística.</p> <p>Toca los conocimientos de la fotografía artística. Medios y soportes de la fotografía. La fotografía del retrato. La fotografía del paisaje. La fotografía de personajes. La fotografía y la publicidad. Fotografía y sus técnicas.</p>				

Asignatura: TALLER DE ARTE URBANO II				
ÁREA CURRICULAR: ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS DE ESPECIALIDAD				
SUBÁREA: FORMACIÓN EN ESPECIALIDAD	CRÉDITOS: 2	Teoría: 0	Práctica: 4	TH: 4
SUMILLA				
<p>Es una asignatura práctica de la especialidad, que dispone al estudiante a la práctica del arte urbano. Tiene el propósito de desarrollar la creatividad plástica en los estudiantes, para realizar arte urbano en los espacios públicos de la localidad y conservarlos como medios educativos.</p> <p>Toca conocimientos de arte urbano. Técnicas de arte urbano. Soportes de arte urbano. Arte urbano y espacios públicos. Arte urbano y sociedad.</p>				





FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DECANATO

“Año de la Universalización de la Salud”

RESOLUCIÓN N° 0553-2020-D-FCSYH

Chosica, 10 de julio del 2020.

X CICLO

Asignatura: TEXTOS DE ARTE PERUANO				
ÁREA CURRICULAR: ESTUDIOS DE ESPECIALIDAD				
SUBÁREA: FORMACIÓN EN ESPECIALIDAD	CRÉDITOS: 2.0	Teoría: 0	Práctica: 4	TH: 4
SUMILLA				
Es una asignatura práctica última de la especialidad, que pone al estudiante de artes plásticas a acopiar textos de arte peruano. Tiene el propósito de orientar al estudiante a recopilar, organizar y analizar textos de arte peruano para ejercer una competencia académica en artes plásticas. Abarca la conceptualización del texto. Acopio de textos. Selección de textos. Lectura de textos. Diseño, diagramación y maquetación de textos. Publicación de textos. El curso concluye con la publicación de textos de arte peruano. Parte II acopio de catálogos, revistas, artículos de periódicos, libros relacionados al arte peruano, el fin es analizar estos textos para actualizar la información respecto al desarrollo del arte peruano a nivel nacional y mundial.				

X CICLO

Asignatura: PROYECTOS EN ARTES PLÁSTICAS				
ÁREA CURRICULAR: ESTUDIOS DE ESPECIALIDAD				
SUBÁREA: FORMACIÓN EN ESPECIALIDAD	CRÉDITOS: 3.0	Teoría: 2	Práctica: 2	TH: 4
SUMILLA				
Es una asignatura práctica y teórica última de la especialidad, que pone al estudiante a ejecutar proyectos de artes plásticas. Tiene el propósito de solicitar a los estudiantes a proponer proyectos de carácter artístico y pedagógico, para graduarse. Se necesita que los proyectos en artes plásticas sean de carácter inédito, original y nuevo. Toca la obra pictórica, gráfica o modular. Conceptos y argumentos técnicos al crear la obra. Conceptos y argumentos estéticos al crear la obra. Estilo y medios con manejo y acabados de alto nivel artístico. Uso de diversos materiales y técnicas, el curso termina con la exposición de trabajos en una temporada en la galería de la universidad o una que la Escuela de Arte destine.				





RESOLUCIÓN N° 0553-2020-D-FCSYH

Chosica, 10 de julio del 2020.

X CICLO

Asignatura: SEMINARIO DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA				
ÁREA CURRICULAR: ESTUDIOS DE ESPECIALIDAD				
SUBÁREA: FORMACIÓN EN ESPECIALIDAD	CRÉDITOS: 4.0	Teoría: 2	Práctica: 4	TH: 6
SUMILLA				
Es una asignatura teórica y práctica última de la especialidad, que prepara al estudiante en el análisis, debate y propuesta en la educación artística. Tiene el propósito de orientar al estudiante a organizar foros, eventos y programas de educación artística, para su mejora en el sistema educativo peruano. Aborda temas de educación artística. Conocimiento plástico y visual. Currículo en Educación Artística. Investigación sobre la creatividad y sus implicaciones en la educación artística. El arte como saber. El arte como expresión. El arte como sistema cultural. El arte como experiencias estéticas. Nuevas implicaciones de la educación artística. El curso termina con la organización de un seminario de artes plásticas y visuales destinado a la comunidad docente local, regional y nacional, a través de la organización de un evento académico.				

